

I CONCURSO DE CARTELES 25N

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CONCURSO DE CARTELES CONMEMORATIVOS DEL 25N

El 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género. Con el objetivo de involucrar y sensibilizar a la comunidad, el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, a través de la concejalía de Igualdad, organiza un concurso de carteles. El cartel ganador será utilizado como imagen promocional para la edición 2024 de esta conmemoración.

BASES DEL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 23/24

1. Objetivo:

Buscamos el cartel oficial contra la violencia de género del año 2024.

2. Participantes:

Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin límite de edad.

3. Presentación:

Se podrá presentar un único cartel por participante.

4. Características del cartel:

Tamaño: Formato A4 o A3.

Color: El cartel debe estar a color.

Legibilidad: La letra debe ser legible y de tamaño adecuado.

Formato del Archivo: El archivo debe ser enviado en formato PDF.

Resolución Mínima: El cartel debe tener una resolución mínima de 300 ppp (píxeles por pulgada).

Calidad: El jurado se reserva la facultad de eliminar aquellos carteles que no cumplan con los estándares de calidad necesarios.

5. Plazo y forma de envío:

Fecha y hora límite: 7 de octubre de 2024 a las 24:00 horas.

Envío: Los participantes deberán enviar dos archivos a la dirección de correo electrónico: info@marinadecudeyo.com. Uno de los archivos será el cartel y el otro un documento con los datos del participante: nombre real, DNI, teléfono, correo electrónico y pseudónimo.

6. Jurado, acto de entrega y exposición:

Jurado: Será elegido por la organización del concurso y la decisión se hará pública en la página web del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Acto de Entrega: Se celebrará un acto público de entrega de premios cuya fecha será anunciada en redes sociales y en la web del Ayuntamiento con suficiente antelación.

Exposición: Todos los carteles serán expuestos públicamente.

7. Premios:

Primer Premio: 200€

Segundo Premio: 100€

Tercer Premio: 80€

8. Cesión de derechos de las obras:

Los carteles premiados pasarán a ser propiedad exclusiva del Ayuntamiento. Todos los trabajos presentados podrán ser utilizados para exposiciones o publicaciones en redes sociales, mencionando siempre la autoría, a menos que el participante manifieste expresamente lo contrario.

9. Aceptación:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases.
